



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

MANTENIMIENTO ELÉCTRICO

NOM-029-STPS-2011

Los objetivos, competencias, contenido y duración del curso deben ser ajustados, de común acuerdo con la empresa, con el objetivo de lograr la mayor cobertura posible a las necesidades de capacitación detectadas.

DURACIÓN:

16 horas



ESCUELA INDUSTRIAL DE MÉXICO

15 de Mayo #202, entre Guerrero y Galeana
Col. Centro, Monterrey, N.L.

Tel. 81-2087-0868

E-mail: info@ptsmonterrey.com

www.ptsmonterrey.com

OBJETIVOS:

Proporcionar conocimientos sobre la NOM-029-STPS-2011, enfocándose en las disposiciones legales para la ejecución segura de actividades de mantenimiento eléctrico en instalaciones aéreas, subterráneas y energizadas.

Capacitar a los participantes en la identificación de riesgos eléctricos y la implementación de medidas de seguridad para prevenir accidentes laborales.

Desarrollar competencias para el uso correcto del equipo de protección personal (EPP) en trabajos eléctricos de alto riesgo.

Promover la planificación adecuada y la supervisión efectiva de actividades de mantenimiento eléctrico, incluyendo la autorización y ejecución de trabajos.

Preparar a los participantes para responder eficazmente ante situaciones de emergencia relacionadas con trabajos eléctricos.

COMPETENCIAS

Conocimiento normativo.

Gestión de riesgos

Medidas de seguridad

Planificación y supervisión

Atención a emergencias

CONTENIDO DEL CURSO

1. INTRODUCCIÓN
2. DEFINICIONES CONTEMPLADAS EN LA NOM 029-STPS-2011
3. OBLIGACIONES DEL PATRÓN Y DE LOS TRABAJADORES
4. RIESGOS POTENCIALES DURANTE EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
5. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL
6. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS TANTO AÉREAS COMO SUBTERRÁNEAS
7. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ENERGIZADAS
8. CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERALES
9. PLAN DE TRABAJO EN LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO
10. AUTORIZACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
11. SUPERVISIÓN DE TRABAJOS DE ALTO RIESGO
12. PLAN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS